Notificacion Acta No. 02 - ORIP Fundación Calidad de Diagnostico de Conservación Contrato 2385 de 2023

Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>

Mar 26/12/2023 21:41

Para:asanchez@procesosyservicios.net <asanchez@procesosyservicios.net>;Sandra Peña <ingindustrial2385@procesosyservicios.net>
CC:Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>;Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>;Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>;Daniel Andres Rincon Hernandez <daniel.rinconh@supernotariado.gov.co>

2 archivos adjuntos (325 KB)

Notificacion Acta No. 02 - ORIP Fundación Calidad de Diagnostico de Conservación Contrato 2385 de 2023.pdf; ANS Lote 02. Calidad en Conservación - ORIP Fundación.pdf;

Bogotá, D.C. 26 de diciembre de 2023

Señora,
Gerente Amanda Sánchez.
Consorcio SIDDHI SNR 2023.
Contrato 2385 de 2023.
Bogotá.

Referencia: Notificación de revisión y control de calidad de la entrega No. **02 – ORIP FUNDACIÓN**, en los procesos técnicos de diagnóstico de conservación y primeros auxilios de Libros de Antiguo Sistema – Unidades Documentales, intervenidos en el marco del contrato 2385 de 2023, suscrito con el Consorcio SIDDHI SNR 2023.

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta el proceso de Control de Calidad adelantando por el grupo designado por la Supervisión de la Superintendencia de Notariado y Registro, realizado durante diferentes días del mes de diciembre de 2023 (Con subsanaciones realizadas por el contratista) con relación a los Libros de Antiguo Sistema de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación y dando cumplimiento a lo descrito en el ítem 6.15 controles de calidad del proceso del Anexo Técnico del contrato 2385 de 2023. Consorcio SIDDHI SNR 2023 realizo la entrega **No. 2 – ORIP FUNDACIÓN,** correspondiente a **34 LAS/UD** equivalentes para pagos a **24,26 LAS** a los cuales se le realizaron las siguientes validaciones:

- Revisión del formato Inventario – Diagnostico V2 2023.
- Revisión de los atributos establecidos según Anexo Técnico, donde se evidencia las acciones de conservación y de primeros auxilios.
- Revisión de cada uno de los lotes y/o unidades documentales entregadas por el Proveedor.

Por lo anterior y posterior a la revisión de los **34 LAS/UD** equivalentes para pagos a **24,26 LAS**, se notifica el **AVAL** de la totalidad de los LAS/UD, los cuales pueden pasar a proceso de digitalización.

- Es importante precisar que a los Libros de Antiguo Sistema – Unidades Documentales relacionadas en la presente notificación tuvieron subsanaciones por parte del Contratista Consorcio SIDDHI SNR 2023.

Cordialmente,

Profesional de Apoyo a la Supervisión

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.